



DATOS GENERALES

NOMBRE DE LA AUTORIDAD:	MACIAS LOOR DANILO VICENTE
CÉDULA:	0802677765
INSTITUCIÓN EN LA QUE EJERCE LA DIGNIDAD:	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE MALIMPIA / GUAYLLABAMBA
DIGNIDAD QUE EJERCE:	VOCALES DE GAD PARROQUIAL

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

FECHA DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS	LUGAR DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	NÚMERO DE ASISTENTES
22/05/2026	PARQUE CENTRAL DEL RECINTO ZAPALLO	200

CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO PRESENTADO AL ORGANISMO COMPETENTE:

PLAN DE TRABAJO PLANTEADO FORMALMENTE AL CNE	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS EN CADA UNO DE LOS ASPECTOS DEL PLAN DEL TRABAJO LUGAR DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS EN CADA UNO DE LOS ASPECTOS DEL PLAN DE TRABAJO NÚMERO DE ASISTENTES	OBSERVACIONES
Dinamizar la economía de la población a través del desarrollo turístico y la participación activa de la ciudadanía en la ejecución de obras, eventos culturales y deportivos en nuestra comunidad	1. Gestión y apoyo para construir obras que beneficien a los moradores de diferentes Recintos de Malimpia 2. Apoyo y seguimiento de obras: Puente sobre el Recinto Voluntad de Dios, Cancha en el Recinto Artonal, Parque y Cancha en el Recinto Zapallo, Regeneración en el Recinto 5 de Agosto, Techado Tipo Coliseo en el Recinto Los Laureles, Adoquinado en Valle del Sade	Se han ejecutado las obras de acuerdo a los tiempos y plazos establecidos, también cumpliendo la parte de fiscalización en la que se contrasta la información y así se ve reflejada en el cumplimiento de la obra	NINGUNA
Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de la parroquia Malimpia mediante la ampliación y fortalecimiento del acceso a servicios básicos, con el objetivo de beneficiar al 60% de la población.	Se desarrollaron reuniones periódicas con representantes comunitarios y ciudadanía en general, con el fin de identificar necesidades prioritarias, socializar avances y coordinar acciones encaminadas al fortalecimiento de los servicios básicos en la parroquia. Se mantuvieron mesas de trabajo y gestiones interinstitucionales con entidades públicas y privadas competentes, orientadas a canalizar requerimientos y promover la ejecución de proyectos relacionados con la provisión y mejoramiento de servicios básicos. Se gestionó la realización de brigadas y campañas médicas en diferentes sectores de la parroquia, entre ellos el Recinto Valle del Sade y la Cabecera Parroquial, facilitando el acceso de la población a servicios de atención preventiva y promoción de la salud.	Se fortaleció la participación ciudadana en los procesos de gestión comunitaria, incrementando el nivel de conocimiento y compromiso de la población respecto a la importancia de los servicios básicos para el desarrollo local. Se logró el acercamiento y articulación con instituciones competentes, obteniendo apoyo técnico y compromisos de gestión para atender las necesidades identificadas en materia de servicios básicos. Se avanzó en la formulación de propuestas y mecanismos de coordinación interinstitucional, permitiendo establecer una hoja de ruta para la implementación de acciones y soluciones de corto y mediano plazo en beneficio de la comunidad.	NINGUNA
Impulsar la dinamización de la economía local mediante la promoción y fortalecimiento de ferias productivas, artesanales y de emprendimiento, orientadas a visibilizar y comercializar los productos elaborados y procesados en la parroquia Malimpia.	Se realizaron gestiones y se brindó apoyo institucional para la organización y desarrollo de ferias, exposiciones y eventos productivos en distintos recintos de la parroquia, promoviendo espacios de participación para productores, artesanos y emprendedores locales. Se coordinó la implementación de infraestructura temporal y logística necesaria para el desarrollo de los eventos, garantizando condiciones adecuadas para la exhibición y comercialización de productos locales. Se fomentó la participación de asociaciones, emprendimientos familiares y productores independientes, fortaleciendo los procesos de promoción y comercialización de bienes elaborados dentro del territorio parroquial.	Se generaron espacios de comercialización directa que permitieron a los productores y emprendedores locales exhibir y ofertar sus productos a la ciudadanía, fortaleciendo la economía popular y solidaria. Se instalaron carpas tipo stand y áreas adecuadas para la ubicación de los participantes durante los eventos, mejorando la presentación y visibilidad de los productos ofertados. Se incrementó la participación de productores locales en actividades de promoción económica, contribuyendo al fortalecimiento de los emprendimientos comunitarios y a la generación de oportunidades de ingresos para las familias de la parroquia.	NINGUNA

Fortalecer el desarrollo económico local mediante el impulso y promoción de emprendimientos productivos, agrícolas, artesanales y turísticos de la parroquia Malimipia.	Se promovió la participación activa de productores, artesanos y emprendedores locales mediante procesos de acompañamiento, motivación y articulación institucional, facilitando su integración en ferias productivas, artesanales y culturales organizadas por entidades públicas y privadas. Se brindó apoyo logístico a los microemprendedores de la parroquia para garantizar su participación en eventos y ferias desarrolladas por otras instituciones. Este apoyo contempló la coordinación de espacios de exhibición, transporte, montaje de stands y asesoramiento para la presentación y comercialización de sus productos. Se mantuvieron reuniones de trabajo con líderes comunitarios y representantes de organizaciones locales, orientadas a identificar oportunidades de promoción y comercialización de productos y servicios en mercados externos, fortaleciendo la vinculación de los emprendimientos parroquiales con nuevos espacios de difusión y venta.	Se fortalecieron las capacidades de gestión y promoción de los productores y emprendedores locales, incrementando su participación en espacios de comercialización y exposición de productos. Se logró el respaldo y articulación con autoridades e instituciones competentes para facilitar la inclusión de los emprendimientos parroquiales en ferias, eventos culturales y actividades de promoción económica desarrolladas dentro y fuera del territorio parroquial. Se contribuyó al posicionamiento de los productos locales y al fortalecimiento de la identidad productiva de la parroquia, generando mayores oportunidades de comercialización, impulsando el turismo comunitario y favoreciendo la dinamización de la economía local en beneficio de las familias de Malimipia.	NINGUNA
---	---	---	---------

CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES, ATRIBUCIONES O COMPETENCIAS DE LA AUTORIDAD:

FUNCIONES ATRIBUÍDAS POR LA CONSTITUCIÓN Y LA LEY	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS PARA CUMPLIR CON LAS FUNCIONES A SU CARGO	PRINCIPALES RESULTADOS ALCANZADOS EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES	OBSERVACIONES
Intervención en la asamblea parroquial y en las comisiones, delegaciones y representaciones que designen la junta parroquial rural, y en todas las instancias de participación	Se ha asistido a eventos sociales, actos de integración de beneficiarios de proyectos sociales ejecutados por la institución, inauguraciones de obra, colocaciones de primera piedra, socialización de proyectos, eventos cívicos, sesión solemne, presupuesto participativo, elección de asamblea local ciudadana	Todos los eventos a los que se ha asistido se han desarrollado de manera ordenada y adecuada	Ninguna
Ejercer la función de fiscalización y control de las acciones ejecutadas por el Ejecutivo del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural, de conformidad con las atribuciones establecidas en el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) y demás normativa vigente.	Se efectuó el seguimiento y fiscalización de las obras de infraestructura ejecutadas en la parroquia, verificando el cumplimiento de los objetivos, cronogramas y especificaciones técnicas establecidas. Se realizó la revisión y monitoreo de la ejecución presupuestaria institucional, con la finalidad de garantizar la correcta utilización de los recursos públicos y el cumplimiento de la planificación anual. Se supervisó la ejecución de los proyectos sociales desarrollados por la institución, verificando el cumplimiento de metas, cobertura y atención a los grupos beneficiarios. Se participó en recorridos de inspección, sesiones de trabajo y procesos de evaluación institucional para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas en la gestión parroquial.	Se fortaleció el control y seguimiento de la gestión institucional mediante la fiscalización permanente de obras, programas y proyectos ejecutados por el Gobierno Parroquial. Se contribuyó a garantizar la transparencia en la administración de los recursos públicos y el cumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables. Se verificó el avance y cumplimiento de las obras y proyectos ejecutados en beneficio de la población, promoviendo una gestión eficiente y orientada al desarrollo de la parroquia.	Ninguna
Intervenir con voz y voto en las sesiones y deliberaciones de la Junta Parroquial Rural, participando activamente en la toma de decisiones y en la aprobación de políticas, proyectos y resoluciones de interés para el desarrollo de la parroquia.	En cumplimiento de las disposiciones establecidas en el COOTAD, se participó de manera permanente en las convocatorias realizadas por el Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Malimipia. Durante el período informado, se asistió a una (1) Sesión Conmemorativa, veintitrés (23) Sesiones Ordinarias y tres (3) Sesiones Extraordinarias, analizando y deliberando sobre temas relacionados con la gestión institucional, planificación, ejecución de proyectos y desarrollo territorial. Se emitieron criterios, observaciones y votos fundamentados en los diferentes puntos del orden del día, contribuyendo al fortalecimiento de los procesos de toma de decisiones dentro del órgano legislativo parroquial.	Se garantizó la participación activa en los procesos deliberativos y de toma de decisiones del Gobierno Parroquial, aportando al fortalecimiento de la gobernanza local. Se contribuyó a la aprobación de resoluciones, proyectos y acciones orientadas al desarrollo social, económico, productivo y de infraestructura de la parroquia Malimipia. Se promovió una gestión institucional participativa y transparente, priorizando decisiones enfocadas en el bienestar colectivo y el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de la parroquia.	Ninguna
La presentación de proyectos de acuerdos y resoluciones, en el ámbito de competencia del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural	Hemos presentado proyectos que beneficien a los grupos vulnerables, sociales y productivo de nuestros compañeros malimpeños	Aprobaciones y socializaciones de varios proyectos	Ninguna
Cumplir aquellas funciones que le sean expresamente encomendadas por la Junta Parroquial Rural	Participar de las decisiones de la junta y coordinar acciones con los vocales y el presidente del GAD Parroquial	Presentar adecuadamente los informes mensuales sobre nuestra gestión	Ninguna

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES	PONGA SI O NO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
TRIBUTARIAS	NO	S/N

PROPUESTAS DE ACCIONES DE LEGISLACIÓN, FISCALIZACIÓN, POLÍTICA PÚBLICA:

PROPUESTAS	RESULTADOS
NO APLICA	NO APLICA

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
ASAMBLEA LOCAL	SI	https://www.malimpia.gob.ec/index.php/sil/asamblea-local/asamblea-2023-2025
AUDIENCIA PÚBLICA	NO	NO APLICA
CABILDO POPULAR	NO	NO APLICA
CONSEJO DE PLANIFICACIÓN LOCAL	SI	https://www.malimpia.gob.ec/index.php/sil/asamblea-local/asamblea-2023-2025
OTROS	NO	NO APLICA

RENDICIÓN DE CUENTAS:

SE REFIERE AL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS QUE HAN IMPLEMENTADO EN EL EJERCICIO DE SU DIGNIDAD

Durante el período de gestión, desde la Vocalía del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Malimpia se desarrollaron diversas acciones orientadas al cumplimiento de las atribuciones y responsabilidades establecidas en el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD). En este contexto, se participó activamente en sesiones de trabajo, procesos de planificación, espacios de diálogo comunitario, socializaciones y actividades de carácter social, cultural y comunitario. Asimismo, se brindó acompañamiento permanente a las iniciativas impulsadas por la institución, fortaleciendo la articulación entre las autoridades parroquiales y la ciudadanía. Gracias al trabajo coordinado con el Presidente, los demás vocales y los representantes de las comunidades, fue posible gestionar y respaldar acciones, proyectos y obras orientadas al mejoramiento de las condiciones de vida de la población y al fortalecimiento del desarrollo integral de la parroquia.

APORTES CIUDADANOS:

PRINCIPALES APORTES CIUDADANOS RECIBIDOS EN EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Se ha evidenciado una valoración positiva por parte de las comunidades respecto a la gestión institucional y a los procesos desarrollados con transparencia, responsabilidad y participación ciudadana. La asistencia y el involucramiento de la población en reuniones, eventos y espacios de socialización reflejan el compromiso de los habitantes con el desarrollo de su territorio. Esta participación activa ha contribuido al fortalecimiento de la gestión parroquial y ha permitido impulsar de manera conjunta obras, programas y proyectos que buscan atender las necesidades prioritarias de la población y generar beneficios equitativos para todos los sectores de la parroquia Malimpia.